

Dibulla protege su infancia, instituciones firmes contra la violencia

18 de diciembre del 2025

La Alcaldía Municipal de Dibulla, en articulación con las autoridades competentes, informa a la comunidad que se continúa con el seguimiento institucional al caso de violencia contra una menor de edad ocurrido en el corregimiento de Mingueo hace ocho días.

Este hecho, que se encuentra en proceso de investigación judicial, está siendo atendido por los organismos competentes: **Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, Comisaría de Familia, ICBF, Personería Municipal, Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno y Ejército Nacional**. Confiamos en que las instituciones adelantarán su labor **con rigor y transparencia**, garantizando la protección de los derechos de la víctima y de la comunidad.

La Alcaldía de Dibulla **rechaza de manera categórica todo acto de violencia contra los niños, niñas y adolescentes del municipio**. La niñez es sagrada y merece crecer en entornos seguros, libres de cualquier forma de agresión.

Hacemos un llamado a la ciudadanía para que:

- *Evite divulgar información no verificada que pueda entorpecer el proceso judicial.*
- *Se abstenga de alimentar el morbo social en torno a la situación.*
- *Confíe en los canales oficiales de comunicación y en el trabajo de las instituciones*

La protección de la infancia es un compromiso colectivo. *Invitamos a la comunidad a denunciar cualquier situación de riesgo y a sumarse a la **construcción de un municipio seguro y protector de la niñez**.*

La administración municipal y las entidades que nos acompañan queremos transmitir un mensaje de calma y confianza a toda la comunidad sabemos que estos hechos causan preocupación pero reiteramos que nuestras instituciones están trabajando con compromiso y sensibilidad humana para proteger a nuestra población y que la justicia siga su curso con empatía hacia las familias afectadas que confían en nosotros.



YOHNY ALBERTO CAICEDO REYNOSO
Secretario De Gobierno Y Servicios Administrativos